EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA

CERTIFICA

Que el **proyecto** que tiene por objeto **"ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE QUINTA CON CARRERA SÉPTIMA HASTA LA RED EXISTENTE SOBRE LA QUEBRADA LA MAGNOLIA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER"** se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Málaga, construyendo confianza 2024 – 2027".

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"MÁLAGA, CONSTRUYENDO CONFIANZA 2024 - 2027"				
No.	**PROCESO**	**DESCRIPCIÓN**	**LÍNEA BASE PRODUCTO**	**META CUATRIENIO PRODUCTO**
1	LINEA ESTRATÉGICA	Construyendo Desarrollo Territorial, Rural y Ambiental	ND	1
2	SECTOR	Vivienda, ciudad y territorio		
3	CÓDIGO SECTOR	40		
4	META DE RESULTADO	Aumentar la Cobertura de acueducto en el municipio		
5	INDICADOR DE RESULTADO	Cobertura de acueducto		
6	ODS	Industria, Innovación e Infraestructura (9)		
7	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Es tiempo de Santander		
8	PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		
9	PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
10	PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		
11	META DE PRODUCTO PDT	Alcantarillados optimizados		
12	UNIDAD DE MEDIDA	Número		
13	CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO	**4003020**		

Se expide a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
PROYECTÓ	NATHALI ANDREA HERRERA OTIZ	PROFESIONAL DE APOYO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN O.T	
REVISÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y O. T	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			